I. Datos Generales del Contrato

1. DENOMINACION DEL CONTRATO	**INFORME No.**	4	
Contrato N°	202103267		
Nombre del Supervisor	MANUEL DIAZ JIMENO		
2. DE LA ETAPA CONTRACTUAL			
Tipo de contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
Nombre del contratista	VANESA BOLIVAR MARTINEZ		
Identificación del contratista	55.303.348		
Objeto del contrato	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO A LA SECRETARIA DEL INTERIOR EN LA FORMULACION Y SEGUIMIENTO DE PLANES, PROGRAMAS, POLITICAS, Y PORYECTOS RELACIONADOS CON TEMAS DE CONVIVENCIA Y DESARROLLO COMUNITARIO EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO		
Plazo	El plazo para la ejecución del contrato será hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2021, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución		
Número de Certificado de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	202101858	Fecha del C.D.P	08/07/2021
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	202104731	Fecha del R.P	20/08/2021
Valor del contrato	Contrato Inicial: $ 29.946.000 Adición 1: $ Adición 2: $ Adición 3: $ Total: $ 29.946.000		

Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión	Fecha de reinicio
20/08/2021	31/12/2021		

3. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (las solicitadas en el contrato):

Amparos	Aseguradora	No de Póliza	Vigencia	
			Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
Calidad del servicio				
Cumplimiento				
Anticipo				
Pago anticipado				

Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados				
Salarios y prestaciones				
Responsabilidad Civil Extracontractual				

4. EJECUCION DEL CONTRATO

Descripción		Valor
Valor del Contrato Inicial		$ 29.946.000
Adición No. 1		$
Adición No. 2		$
Adición No. 3		$
Valor Total del contrato		$ 29.946.000
Porcentaje del Anticipo	%	$
Porcentaje del Pago anticipado	%	$
Valor Ejecutado del Contrato		$29.946.000
Valor por ejecutar		$0
Valor a pagar en el presente Informe		$**8.211.000**
No. Factura o Cuenta de Cobro		4

II. Ejecución Contractual:

Se relaciona a continuación las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

Obligación Contractual	Producto
Asesorar a la Secretaria del Interior en la implementación de mecanismos que permitan una mayor cobertura de las políticas en materia de convivencia	Se brindo asesoría a la secretaria del interior en la implementación de mecanismos que permiten una mayor cobertura de políticas en materia de Convivencia mediante el acompañamiento en el proyecto Viva la Barra viva la convivencia con los barristas del Junior en alianza con el Sena
Apoyar a la Secretaria del Interior en las gestiones administrativas para el Desarrollo de los proyectos de Convivencia comunitaria.	Se apoyo a la secretaria del interior en las gestiones administrativas para el desarrollo de los proyectos de convivencia comunitaria en la coordinación de las presentaciones de la orquesta de Vientos del Atlántico como mecanismos de integración de las familias en los espacios públicos del Departamento.

Establecer estrategias de acercamiento entre la administración y los administrados de una manera eficacia en el marco de los procesos a desarrollar, frente a los planes, programas y proyectos de convivencia ciudadana.	Se establecieron estrategias de acercamiento entre la administración y los administrados de una manera eficiente en el marco de los procesos a desarrollar, frente a lo planes programas y proyectos de convivencia con el programa Baila la gente
Hacer seguimiento a los indicadores de gestion frente a los planes, programas y proyectos a cargo de la secretaria del interior en convivencia ciudadana	Se hizo seguimiento a los indicadores de gestión frente a los planes, programas y proyectos como lo es Baila la grente, Vive la barra- Sena, Presentaciones OVA
Brindar apoyo a los procesos administrativos para el mejoramiento de los sistemas de gestion de calidad en el marco de los planes, programas de convivencia ciudadana.	Se brindo apoyo a los procesos administrativos para el mejoramiento de los sistemas de gestión de calidad en el marco de los planes, programas de convivencia ciudadana

MANUEL DIAZ JIMENO **-,** quien actúa en nombre y representación del DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo y la propuesta presentada, como también la verificación del pago de las Estampillas Departamentales y de la acreditación del pago de seguridad social.
Se firma en Barranquilla, mes de diciembre de 2021.

MANUEL DIAZ JIMENO

ALTO CONSEJERO PARA LA CONVIVENCIA



FIRMA SUPERVISOR
IDENTIFICACION:72150598

VANESA ILIANA BOLIVAR MARTINEZ

CONTRATISTA



FIRMA DEL CONTRATISTAIDENTIFICACION:
IDENTIFICACION: 55.303.348

Atlántico para la Gente | GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO

Barranquilla, 19 de noviembre de 2021

Doctor
EDGARDO E. GOMEZ BARROS
Subsecretario de Contabilidad
Secretaria de Hacienda del Atlántico
E. S. D.

Asunto: Autorización de firma digital hasta el 31 de Diciembre de 2021, en Respuesta a lo establecido en la CIRCULAR de fecha 16-11-21, 20210740003173*Radicado No.: 20210740003173.

Para efectos de dar cumplimiento estricto a lo pertinente definido en la mencionada Circular, comunico a usted que la Alta Consejería para la Convivencia, por mi representada, hará uso de firma digital en el INFORME DE GESTION DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR de los contratistas que son supervisados por esta dependencia, hasta el día 31 de Diciembre del 2021, toda vez que para que puedan subir sus cuentas a la plataforma, deben anexar sin excepción esta comunicación como parte de dicho Informe.

Cordialmente,

MANUEL DÍAZ JIMENO
C.C. 7215059
Alto Consejero para la Convivencia

---------- Forwarded message ---------
De: **andres mardo** <andresmardo87@gmail.com>
Date: vie., 19 de noviembre de 2021 1:11 p. m.
Subject: Fwd: Oficio remisorio contabilidad, firma autorizada.
To: Manuel Diaz Jimeno <mdiaz@atlantico.gov.co>, Miguel Parga Azula <pargaazula@gmail.com>

Solicitud aprobada.

---------- Forwarded message ---------
De: **Edgardo Efraín Gómez Barros** <egomez@atlantico.gov.co>
Date: vie., 19 de noviembre de 2021 12:52 p. m.
Subject: RE: Oficio remisorio contabilidad, firma autorizada.
To: andres mardo <andresmardo87@gmail.com>

Buenas tardes, solicitud aceptada.

Es de recordar que el contratista debe adjuntar este correo al acta del supervisor al momento de montar la respectiva cuenta de cobro.

EDGARDO E. GOMEZ BARROS
Subsecretario de Contabilidad
SECRETARÍA DE HACIENDA
GOBERNACION DEL ATLANTICO

De: andres mardo <andresmardo87@gmail.com>
Enviado: viernes, 19 de noviembre de 2021 11:46
Para: Edgardo Efraín Gómez Barros <egomez@atlantico.gov.co>
Cc: Manuel Diaz Jimeno <mdiaz@atlantico.gov.co>; Miguel Parga Azula <pargaazula@gmail.com>
Asunto: Oficio remisorio contabilidad, firma autorizada.